

Guayaquil, 15 de Marzo del 2002

INFORME GENERAL

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y JUNTA GENERAL DE CONSTRUCSOL S.A.

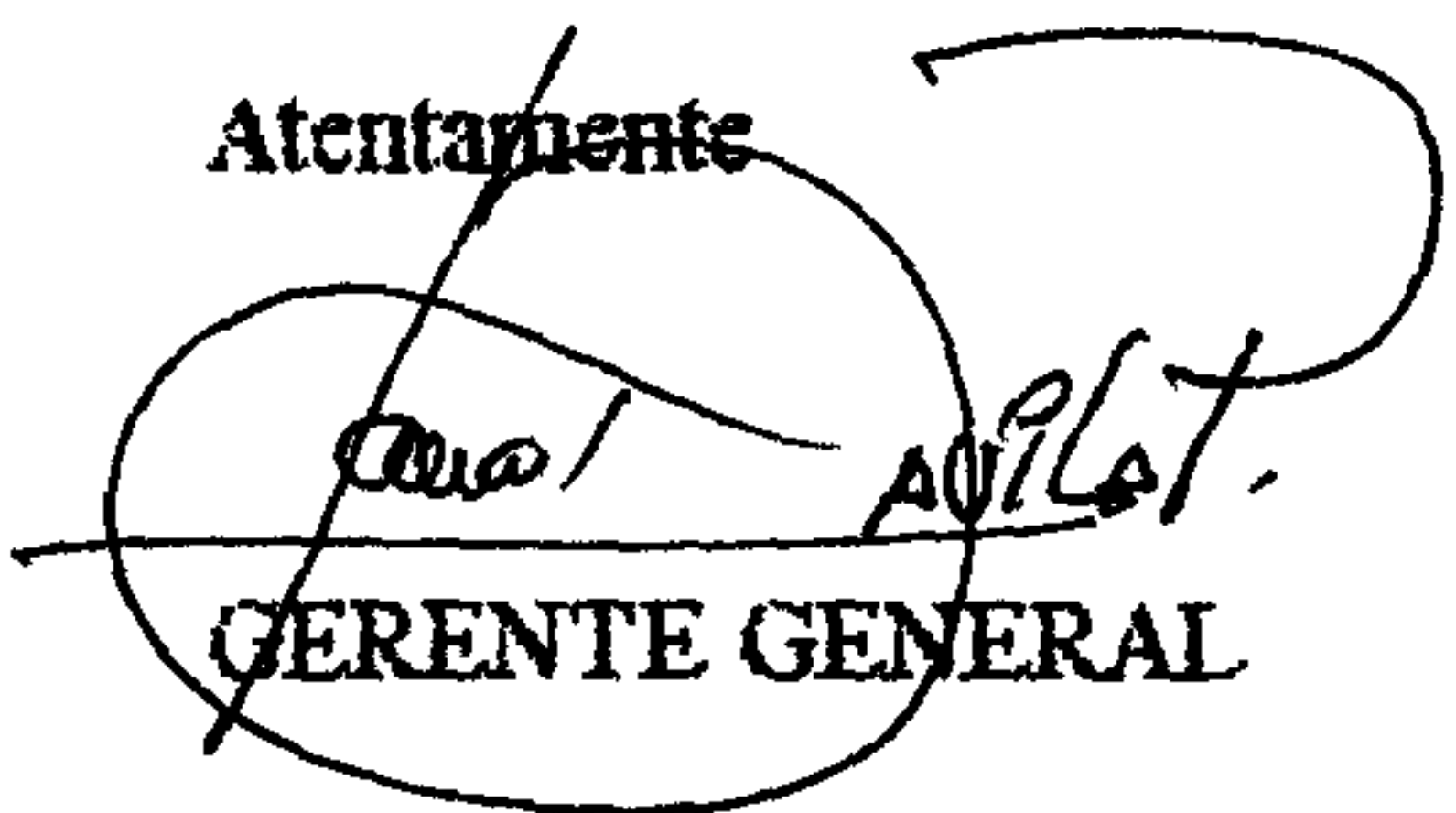
Dando cumplimiento a lo dispuesto en el estatuto social de la empresa como en la Ley de Compañías, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los Estados Financieros y anexos cortados al 31 de Diciembre del 2001, cerrado en la misma fecha.

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente :

- a) Las disposiciones emanadas por el Directorio y la Junta General fueron cumplidas fielmente en beneficio de la empresa.
- b) La situación financiera al cierre del ejercicio económico del 2001, fue estable según lo muestran los activos y pasivos de la empresa.
- c) De las utilidades que se generaron en el presente ejercicio se provisionó la participación de utilidades a los trabajadores y el Impuesto a la Renta de la Compañía.
- d) Las políticas y estrategias establecidas por la compañía, en el presente ejercicio se cumplieron satisfactoriamente.

Espero que luego del estudio meditado y la gestión realizada, el balance y las cuentas que he puestos a su consideración merezca vuestra aprobación.

Atentamente


GERENTE GENERAL

15 MARZO 2002

